

PROCESO DE SELECCIÓN CAP N° 022-2017 - OSIPTEL
ABOGADO ESPECIALISTA 2 EN PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - PRIMERA
INSTANCIA - GG

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN PSICOTÉCNICA Y PSICOLÓGICA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE EVALUACIÓN PSICOTÉCNICA	PARTICIPÓ DE LA EVALUACIÓN PSICOLÓGICA
1	OLIVARES NAVARRO MARITZA VICTORIA ESTHER	12.36	SI
2	GARCIA GILIO ANGÉLICA MARIA	13.36	SI

Los candidatos que hayan obtenido el puntaje mínimo aprobatorio de 7.00 puntos en la Evaluación Psicotécnica y hayan participado de la Evaluación Psicológica podrán participar de la Entrevista Final.

Sólo acceden a la Entrevista Final los candidatos que hayan obtenido el puntaje mínimo en cada una de las evaluaciones preliminares (De Conocimientos, Curricular y Psicotécnica) y que, de acuerdo al puntaje acumulado obtenido, se ubiquen dentro de los primeros cinco candidatos con mayor puntaje.

El postulante que no se presentó a rendir la evaluación psicológica será considerado como **DESCALIFICADO por inasistencia**, eliminándolo del proceso de selección.

San Borja, 26/12/2017